

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO  
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2019**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

---

Por su parte, los **Servicios Educativos de Quintana Roo** entregó el 19 de julio de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	31,898.24	0.00	31,898.24	31,898.24	31,898.24	100.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,103,696.00	0.00	5,103,696.00	10,698,289.89	10,698,289.89	209.62
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	56,903,754.00	19,870,805.45	76,774,559.45	76,774,559.45	76,476,494.59	134.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,862,988,726.00	197,277,065.67	3,060,265,791.67	2,889,108,005.17	2,834,836,180.16	99.02
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$2,925,028,074.24</b>	<b>\$217,147,871.12</b>	<b>\$3,142,175,945.36</b>	<b>\$2,976,612,752.75</b>	<b>\$2,922,042,862.88</b>	<b>99.90</b>

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$2,630,837,823.00	\$(13,204,692.39)	\$2,617,633,130.61	\$2,545,979,452.98	\$2,525,268,299.09	97.26
Materiales y Suministros	16,477,198.00	80,653,304.02	97,130,502.02	18,514,860.05	18,224,561.77	19.06
Servicios Generales	84,058,669.00	26,166,315.42	110,224,984.42	83,881,997.87	82,787,311.25	76.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,068,732.00	100,022,140.61	205,090,872.61	148,486,888.42	116,506,394.66	72.40
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,000,000.00	3,096,687.25	4,096,687.25	636,700.00	636,700.00	15.54
Inversión Pública	0.00	575,209.00	575,209.00	575,209.00	575,209.00	100.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	56,903,754.00	19,870,805.45	76,774,559.45	76,485,758.59	70,051,406.55	99.62
Deuda Pública	30,650,000.00	0.00	30,650,000.00	8,795,294.91	8,795,294.91	28.70
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$2,924,996,176.00</b>	<b>\$217,179,769.36</b>	<b>\$3,142,175,945.36</b>	<b>\$2,883,356,161.82</b>	<b>\$2,822,845,177.23</b>	<b>91.76</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$2,922,042,862.88**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$2,925,028,074.24**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **99.90%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: para el rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, con una mayor recaudación, “La variación obedece a recursos captados por las Escuelas de Educación Básica y Normal y por los recursos captados por el pago de derechos para el examen de educación media superior”; para el rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una mayor recaudación, “La variación obedece a la reasignación de recursos por cambio de fuente de financiamiento para el pago de nómina y seguro escolar, recursos que originalmente se encontraban presupuestados en la fuente de financiamiento estatal”; y en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones**, con una menor recaudación, “La variación corresponde a los recursos del programa presupuestario I013 FONE Servicios Personales, los cuales se pagan a cuenta y orden del Estado”. (*Figura 1*).



**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

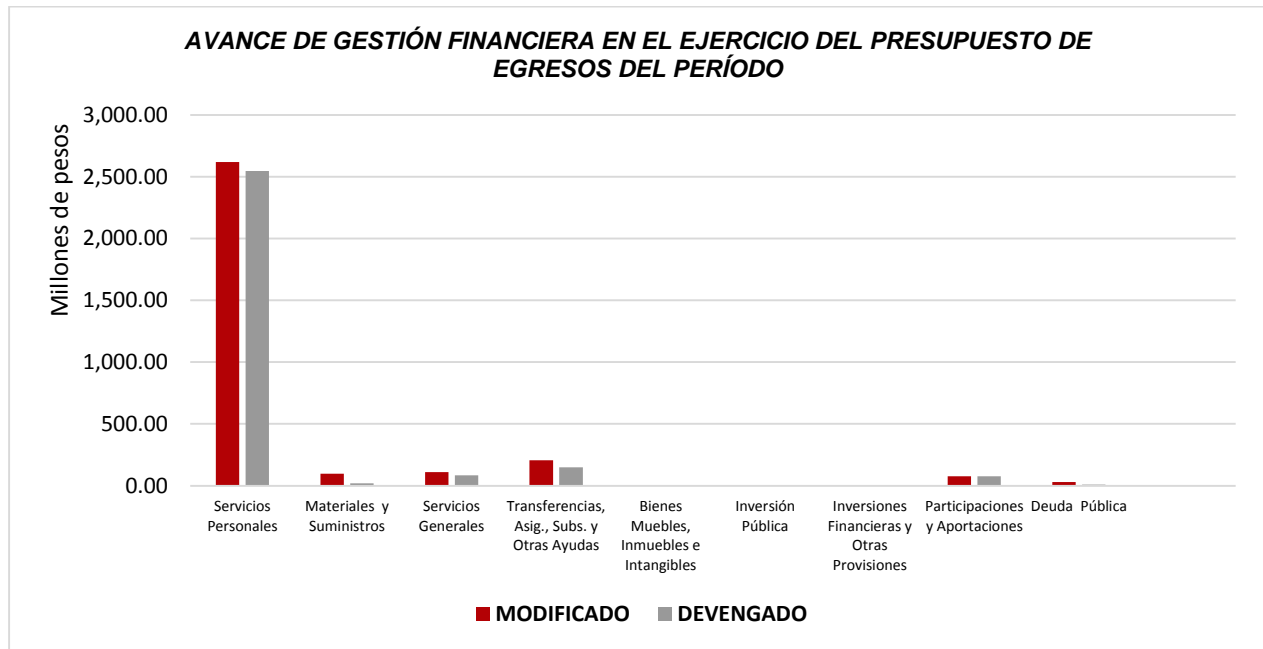
## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$2,883,356,161.82**, en relación con el Egreso Modificado por **\$3,142,175,945.36**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **91.76%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el capítulo de **Servicios Personales**, “La variación obedece al calendario presupuestal del FONE autorizado por la SEFIPLAN que no coincide con el publicado en el D.O.F., por lo que se realizan las adecuaciones correspondientes”; respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “el presupuesto modificado obedece al Programa Escuelas de Tiempo Completo, recursos autorizados para la adquisición de vales y/o tarjetas de alimentos y para fortalecimiento de la gestión. Está en proceso la adquisición de vales por licitación pública nacional y en el mes de agosto se estará ministrando los recursos correspondientes al Fortalecimiento de la Gestión”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “En lo que respecta a este capítulo no se ha podido realizar las adquisiciones programadas, toda vez que la SEFIPLAN no ha realizado las ministraciones de los recursos autorizados”; respecto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “La variación obedece a que el pago del concepto 41 a jubilados y homologados del mes de junio se realizó el 10 de julio, por lo que en el siguiente trimestre se reportará dicho egreso. Así mismo, en este capítulo se encuentra previsto el pago del apoyo a las Coordinadoras de Alimentos y docentes de Inglés, música y artes del Programa Escuelas de Tiempo Completo”; en relación al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Los recursos de este rubro se encuentran en proceso de licitación por lo que el egreso se reportará en el siguiente trimestre”; para el capítulo de **Inversión Pública**, “Estos recursos corresponden al PACTEN 2018”; en cuanto al capítulo de **Participaciones y Aportaciones**, “Esta variación obedece al pago de terceros institucionales que deben ser cubiertos los primeros días del mes de julio, por lo que el egreso se reportará el siguiente trimestre”; y respecto al capítulo de **Deuda Pública**, “La variación se origina debido a que el Gobierno del Estado, aún no ministra la totalidad de los recursos tramitados por lo que no se pueden tramitar los pagos correspondientes”.

Cabe mencionar, que la falta de devengo y pago en el renglón de Deuda Pública, puede generar a la entidad, incurrir en erogaciones adicionales como lo son los accesorios de contribuciones (actualizaciones, recargos, multas o gastos de ejecución) ante la autoridad

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

competente, así como de intereses moratorios ante sus acreedores, lo que provocaría un daño a su patrimonio. **(Figura 2).**



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.**

**Figura 3:** Señala el porcentaje de los ingresos que los **Servicios Educativos de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **15.58%** y en el segundo el **31.95%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **52.47%** pendiente de recaudar.



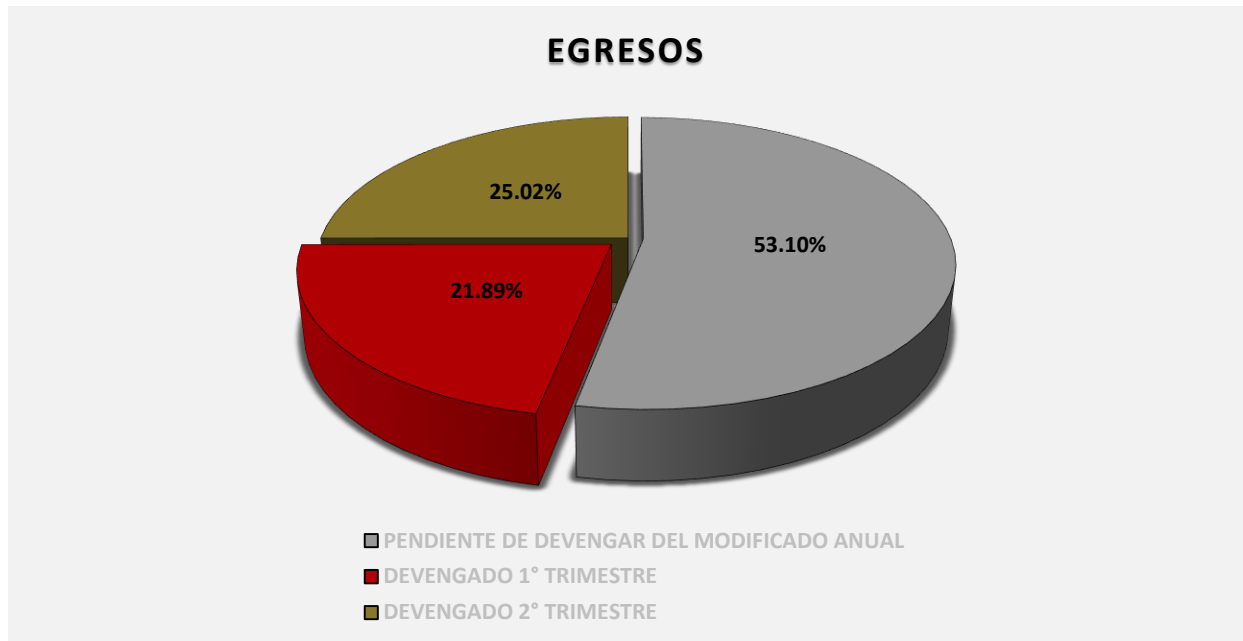
**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



---

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los gastos que los **Servicios Educativos de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **21.89%** y en el segundo el **25.02%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **53.10%** pendiente de devengar.



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, en el período del 1 de abril al 30 de junio de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E043 - Profesionalización de Figuras Educativas.	F - Contribuir a impulsar la profesionalización de las figuras educativas del Sistema Educativo Estatal mediante la formación continua pertinente a las necesidades de capacitación, con un enfoque inclusivo, intercultural y con perspectiva de género.	78	0	0	0	0%	0%	
		83	0	0	0	0%	0%	
		83	0	0	0	0%	0%	
	P - Docentes de educación básica reciben formación, trayectoria de actualización y desempeño profesional, así como el reconocimiento en el servicio profesional docente.	91	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Formación inicial y continua de la comunidad escolar con un enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género impulsada.	100	100	0	340	0%	340%	Actividad reprogramada, en virtud de que la federación autorizó el Programa Anual de Trabajo del Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa, en el mes de junio. Actividad programada en coordinación con la coordinación General de Educación Básica.
	C02 - Figuras Educativas de educación básica atendidas en los procesos del Servicio Profesional Docente (ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia).	100	100	30	30	30%	30%	Se anexa ficha técnica del curso Diseño del Plan Anual de la zona escolar considerando los lineamientos del SATE en la Educación Básica.
	C03 - Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico (PRODEP, Ramo 11).	100	0	0	0	0%	0%	
E055 - Educación Básica.	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	48	0	0	0	0%	0%	
		66	0	0	0	0%	0%	
		30	0	0	0	0%	0%	
		11	0	0	0	0%	0%	
		58	0	0	0	0%	0%	
	P - Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.	49	0	0	0	0%	0%	
		60	0	0	0	0%	0%	
		51	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Modelo de Atención Integral para niños de 0 a 3 años de edad en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas que proporcionan el servicio de Educación Inicial implementado.	100	0	0	0	0%	0%	
	C02 - Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.	55	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	98	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES					JUSTIFICACIONES	
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL		RESPECTO A LA META ANUAL
	C04 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.	91	0	0	0	0%	0%	
	C05 - Estrategia de colaboración interinstitucional de educación física, para promover estilos de vida saludables, control de sobre peso, diabetes en la comunidad escolar implementada.	96	0	0	0	0%	0%	
	C06 - Enseñanza del inglés como lengua extranjera en los planteles públicos de preescolar y primaria de la entidad impartida.	18	0	0	0	0%	0%	
	C07 - Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos implementado.	100	100	67,000	67,000	67,000%	67,000%	Este primer semestre se concluyó a la primera generación de este año con un total de 771 alumnos y 670 lograron el nivel uno en las pruebas aplicadas. NO se llega a la meta de 1500 alumnos, debido a que no hay facilidad en las escuelas para brindar los talleres, ya sea porque no tienen los servicios de internet y el equipamiento mínimo requerido o no tienen espacio en tiempo para que los niños tomen los talleres.
	C08 - Atención a los alumnos de educación básica con el fortalecimiento de las figuras educativas en liderazgo y práctica educativa. (Ramo 11_PFCE_2019).	2	0	0	0	0%	0%	
	C09 - Ampliación de la jornada escolar implementada (Ramo 11_2019).	97	0	0	0	0%	0%	
	C10 - Programa Nacional de Inglés (Ramo 11_2019).	18	0	0	0	0%	0%	
	C11 - Programa de la Reforma Educativa (Ramo 11).	91	0	0	0	0%	0%	
E056 - Atención a Grupos Vulnerables.	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	48	0	0	0	0%	0%	
		66	0	0	0	0%	0%	
		30	0	0	0	0%	0%	
		11	0	0	0	0%	0%	
	P - Alumnos pertenecientes a grupos y zonas vulnerables reciben igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica.	0	0	0	0	0%	0%	
		77	0	0	0	0%	0%	
		79	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Estrategias de enseñanza-aprendizaje bilingüe para garantizar la atención a los/as estudiantes indígenas y preservación de la Lengua maya en educación básica, impulsadas.	1	0	0	0	0%	0%	
	C02 - Alumnos y alumnas con discapacidad, necesidades especiales y/o aptitudes sobresalientes atendidos/as en los Servicios de Educación Básica en la modalidad de Educación Especial del Estado de Quintana Roo.	1	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Centros educativos de capacitación de artes y oficios instalados.	100	0	0	100	0%	100%	
	C04 - Fortalecimiento académico a los Servicios del Telebachillerato Comunitario.	45	0	0	0	0%	0%	
	C05 - Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (Tipo Básico).	64	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad, mediante propuestas innovadoras para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, en un marco de inclusión y equidad.	48	0	0	0	0%	0%	
		66	0	0	0	0%	0%	
		30	0	0	0	0%	0%	
		11	0	0	0	0%	0%	
	P - Alumnos de educación básica reciben respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.	94	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Programas de capacitación y sensibilización a la comunidad educativa en las escuelas de educación básica en el Estado.	10	5	8	8	160%	80%	Se cumplió la meta de la actividad 1, con éxito.
	C02 - Fomento de la participación social en las escuelas de educación básica.	2	2	2	2	100%	100%	
	C03 - Distribución de libros de texto gratuito y material educativo a las escuelas de educación básica.	100	100	0	0	0%	0%	La meta se debe cumplir en el tercer trimestre toda vez que estamos en la espera de las pautas para la distribución de libros y material educativo que inicia en el mes de julio.
	C04 - Estrategia de intervención didáctica implementada para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica.	79	0	0	0	0%	0%	
	C05 - Becas entregadas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana en educación básica (Ramo 11).	100	0	0	0	0%	0%	
C06 - Programa Nacional de Convivencia Escolar (RAMO 11).	110	0	0	0	0%	0%		
E130 - Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes.	F - Contribuir a asegurar la continuidad y conclusión de los estudiantes de educación superior mediante programas y proyectos que favorecen la calidad de la formación profesional, acorde a las necesidades que requiere el desarrollo social y económico del estado.	68	0	0	0	0%	0%	
	P - Los egresados de las escuelas normales fortalecen su calidad para obtener resultados de idoneidad.	54	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Oferta suficiente y pertinente para la formación de docentes desde una perspectiva de inclusión e Internacionalización, brindada.	1	0	0	0	0%	0%	
	C02 - Investigación entre alumnos y docentes de las Instituciones Formadoras de Docentes, así como la difusión de los resultados en congresos nacionales e internacionales, promovidas.	60	60	60	60	100%	100%	Durante este segundo trimestre, docentes de Instituciones Formadoras de Docentes, participaron en diferentes congresos para difundir sus proyectos de investigación, como por ejemplo, el XXX Coloquio ACISE 2019 "La formación inicial de los futuros profesores de educación infantil y primaria. Encuentros y desencuentros", que se llevó a cabo en Madrid, España.
	C03 - Plan de apoyo a la calidad educativa y la transformación de las escuelas normales (Ramo11).	16	0	0	0	0%	0%	
C04 - Apoyo para prácticas docentes y servicio social a alumnos de instituciones formadoras de docentes, recibidos. (BAPIS RAMO 11).	96	0	0	0	0%	0%		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15	0	0	0	0%	0%	
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	100	100	100	100%	100%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En los 6 Programas Presupuestarios llevados a cabo por los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que los integran, logrando avances en los componentes de los siguientes programas: **E043**, C02:30%; **E073**, C01:150%, C02:100%; **E130**, C02:100%; **M001**, C01:100%, respecto a la meta trimestral.

En el caso del Programa **E055** en su componente 07, los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, presentan cifras elevadas, por lo que no fue posible analizar los alcances de sus metas y objetivos, quedando pendiente de aclararse en el siguiente trimestre.

---

## **CONCLUSIONES:**

La información presentada por los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**